

- a) Títulos académicos, diplomas conocimientos o desempeño de funciones inspectoras en alguna de las Administraciones del Estado y tiempo durante el que se han desempeñado.
- b) Puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública y en la Empresa privada.
- c) Estudios, trabajos y publicaciones.
- d) Idiomas extranjeros que conoce o domina, especificando si traduce, escribe o habla cada uno de ellos.
- e) Calificaciones académicas obtenidas en la Enseñanza Superior.
- f) Cursos realizados en Centros nacionales o extranjeros, especificando su contenido, duración y nombre.
- g) Otros méritos o circunstancias que estime conveniente poner de manifiesto el aspirante.
- h) Diplomado del Ministerio de la Gobernación.
- i) Diplomado en organizaciones y métodos.

3.º La Subsecretaría del Departamento, dada la calificación del puesto, se reserva la facultad de designar libremente al funcionario que considere más idóneo para el mejor funcionamiento del Servicio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años  
Madrid, 30 de septiembre de 1975.—El Subsecretario. Luis Peralta España.

Ilma. Sra. Director general de Asistencia Social y del Instituto Nacional de Asistencia Social.

**21222** *RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición libre convocado por Resolución de 3 de abril de 1975, para la provisión de tres plazas vacantes en la Escala de Delineantes.*

Transcurrido el plazo concedido en la base 3.4 de la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de fecha 3 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo) por la que se convoca concurso-oposición libre para la provisión de tres plazas vacantes en la Escala de Delineantes, y de acuerdo con lo establecido en la base 4 de dicha Resolución, se resuelve hacer pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Alonso Mozas, Miguel Angel .....	51.175.343
2	Ejeda Vaquero, Isidoro .....	449.929
3	Ejeda Vaquero, Pedro .....	1.033.537
4	Matamoros del Moral, Juan José .....	1.021.095
5	Pernas Pachón, Beatriz .....	253.082
6	Sánchez Valverde, Julián .....	1.056.995

Se concede un plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» por las reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 9 de septiembre de 1975.—El Director general de Sanidad, Federico Bravo Morate.

**21223** *RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se aprueba la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos para tomar parte en las segundas pruebas selectivas restringidas para cubrir dos plazas de la escala de Facultativos y Especialistas.*

Transcurrido el plazo concedido en la base 3.3. de la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de fecha 9 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero), rectificada por la de 19 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo) por la que se convocaban segundas pruebas selectivas restringidas para cubrir dos plazas vacantes en la plantilla de la escala de Facultativos y Especialistas del Organismo, y de acuerdo con lo establecido en la base 4 de dicha Resolución, se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

Solicitantes admitidos		
Ninguno.		
Solicitantes excluidos		
Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Almansa Pastor, Angel .....	29.914.410
2	Alvarez Fernández, José Luis .....	9.482.632
3	Bellido Barbero, Jesús .....	7.586.030
4	Caminos Gochi, Porfirio Jesús .....	18.615.644
5	Casañas González, Ruperto .....	586.790
6	Cereza Mercado, Enrique .....	17.786.345
7	Díaz Vázquez, Manuel .....	33.612.380
8	Enriquez Fernández, José Manuel .....	23.353.638
9	Gómez Guillén, Fausto .....	18.285.396
10	Maldonado Zamora, José .....	23.009.291
11	Montejo Velasco, Julio .....	1.271.017
12	Ortega Martín, Francisco .....	23.340.192
13	Romero Candeira, Santiago .....	624.520
14	Sánchez González, José Agustín .....	16.697.547
15	Ufer Pérez, Eduardo .....	31.057.904
16	Urruticoechea Guillerna, Jaime .....	14.121.503
17	Valdivia, Lillo, José .....	21.178.212
18	Vera Megía, Jesús .....	25.743.345

Todos ellos excluidos por pertenecer a la Escala de Facultativos y Especialistas de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

Se concede un plazo de quince días, a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para las reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 9 de septiembre de 1975.—El Director general de Sanidad, Federico Bravo Morate.

**21224** *RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hace pública la lista definitiva de solicitantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas convocadas para la provisión de 704 plazas de la Escala de A. T. S.*

De acuerdo con lo previsto en la base cuarta de la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de fecha 28 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 1975), por la que se convocaban pruebas selectivas restringidas para la provisión de 704 plazas de la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios de dicho Organismo, se resuelve, a la vista de las reclamaciones formuladas, hacer pública la lista definitiva de solicitantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Almansa Novoa, José María .....	707.266
2	Almela Conesa, Rosa .....	295.698
3	Alonso Cardenete, María Luisa .....	23.559.053
4	Andrés Jiménez, Máxima Victoria .....	580.161
5	Avila Manoja, José .....	17.793.426
6	Balibrea Molina, Rosario .....	22.224.098
7	Bardera Gómez, Amalia .....	2.687.540
8	Becerril Calvo, María Jesús .....	13.041.132
9	Beigbeder Fernández de la Puente, Pilar ...	728.593
10	Benavides Rodríguez, Patrocinio .....	29.278
11	Bermúdez Pérez, María Dolores .....	22.780.039
12	Betes Checa, María .....	2.469.255
13	Botija Hugue, Teresa .....	3.751.826
14	Buitrago Chércoles, Ignacia .....	63.720
15	Canals Caballé, Francisca .....	36.674.641
16	Ceballos de Benito, María Luz .....	51.560.555
17	Celaya Sagardú, María .....	1.542.961
18	Colinas Gutiérrez, Enriqueta .....	2.443.945
19	Cortés Cortés, Pilar .....	468.416
20	Chozas Armenta, Encarnación .....	75.507.964
21	Díaz Trujillo, Félix .....	422.310
22	Díaz Trujillo, Rufino .....	13.151
23	Esteban Yagüe, María del Carmen .....	3.368.985
24	Fernández Sánchez, Encarnación .....	51.042.818
25	Fondón Reforio, María Luisa .....	6.917.374
26	Fontanals Armengol, María Fernanda .....	38.153.071
27	García Beltrán, María Pilar .....	15.544.999
28	García Rodríguez, María del Pilar .....	153.732
29	Gallo Molina, María Dolores .....	29.804.143
30	Gómez Morales, Pablo .....	50.132.360
31	Greciano Fernández, María del Carmen ...	1.183.013
32	Guerrero de Pablos, Gabriela Orófila .....	5.061.860